

Con esta idea se deben formar los prolegómenos apologéticos de la teología, y con la misma escribió Leibnitz su disertación crítica de la conformidad de la fe con la razón, (parte primera de su Teodicea) en que respondió con rigor filosófico á los argumentos sofísticos, que Bayle propone para probar la contrariedad de las máximas y dogmas christianos á la razón. Para exponer con la mayor crítica y exáctitud el mismo asunto contienen materia utilísima algunas obras apologéticas christianas, que se citaron ántes en el discurso de la ética, y otras que se notan abaxo (1).

Des-

(1) *Historia atheismi à Jenkino Thomasio. Altdorffi. 1713. 8.* En esta edición se añade el tratado de Sam. Clark, *de existentia, et attributis Dei* que es la primera parte de su obra, sobre la existencia de Dios, oficios de la religion natural, y verdad de la christiana, escrita en inglés, y traducida é impresa en francés. Amsterd. 1717. 8. Se impugnan bien en ella las cabilaciones de Espinosa, Hobbes y Toland; pero es algo especulativo el autor en algunos discursos.

Juan Alberto Fabrici: *delectus argumentorum, et syllabus scriptorum, qui veritatem religionis christ. adversus atheos, &c. adseruerunt. Hamb. 1725. 4.* En el cap. 2. se da noticia de los escritores apologéticos.

Mons. Francisco Salignac de la Motte Fenelon: *demonstration de l'existence du Dieu tirée de la connoissance de la nature. Amsterd. 1713. 8.* Obra facil de entender.

Juan Ray escribió en inglés sobre la existencia de Dios manifestada en las obras de la creación: esta obra traducida en francés se imprimió en Utrech. 1714. 8.

Rich

Después de los prolegómenos apologéticos de la religion debe el candidato de la teología estudiar los prolegómenos que se llamarán exégéticos,

y

Rich Bentley *stultitia, et irrationabilitas atheismi. Berolini. 1696. 8.* Samuel. Parkeri, *disputationes de Deo, et provid. Divina. Londini. 1678. 4.* Obras medianas.

Atheus stultus ex sacra scriptura, &c. à Joan. Ulric. Frommano. Tubingæ. 1716. 4. Joach. Langii *causa Dei, et religionis natural. adversus atheismum, &c. Halæ Saxon. 1723. 8.* Obras medianas.

La véritable religion par Michel Le Vassor prêtre. Par. 1688. 4. *Se demuestra el christianismo con pruebas sacadas de los libros sagrados. Obra mediana.*

Histoire dogmatique de la religion, par Jean Claude Sommier. Par. 1712. 4. vol. 6. Es historia demasadamente difusa de la religion natural, escrita y de gracia.

Petri Daniel. Huetii *Episcop. abricensis demonstratio evangelica. Amstel. 1680. 8. vol. 2. Gran parte de esta obra seria buena para servir de prolegómenos exégéticos. Contiene varias opiniones de erudición especulativa. P. Huetii alnetanæ quæstiones de concordia rationis et fidei. Par. 1690. 4. Obra, en que resplandece mas la erudición que el rigor filosófico: se trata largamente en ella de la concordia de la razón con la fe.*

Forma veræ religionis quærendæ, et inveniendæ à Michaele Elizalde S. I. Neap. 1662. 4. Obra metódica y clara: se desean en ella varias quæstiones útiles.

Religionis naturalis, et revelatæ principia methodo scholastica digesta à Joan. Hooke. Venet. 1763. 4. vol. 2. Es obra contra los paganos, algo pesada, y por esto poco á propósito.

TOMO IV.

Dd

y han de contener las quæstiones proemiales y generales, que son necesarias para interpretar las sagradas escrituras, y penetrar su sentido histórico, pro-

Jayme d' Abadie : de la vérite de la religion. Roterd. 1688. vol. 2.

Verità de la fede, opera di Mons. Alfonso de Li- guori. Napoli. 1767. 88. *Se impugnà el atheísmo, y se prueba el christianismo con razones breves y claras.*

Veritas religionis christianæ et librorum, quibus innitur à fr. Vinc. Gotti ord. prædic. &c. Romæ 1735. 4. vol. 11. *Obra difusísima, en que se contienen varios y largos tratados que son poco ó nada necesarios para el asunto presente.*

Felipe Mornéo de la verdad de la religion christiana &c. obra en francés y latin, en que se impugnan ateistas, epicureos, étnicos, judios, y mahometanos. Abunda en erudicion, que no da á la razon eficacia y nervio.

Jo. Henichii : de veritate religionis christianæ. Rinthelii. 1667. 12. *Obra que sirve como de suplemento á la de Hugo Grocio : de veritate christianæ relig. Jenæ. 1726. 4. edicion buena.*

Lamindi Pritani de ingenior. moderatione in religionis negotio libri tres. Paris. 1714. 12. *En esta obra, que es de Luis Muratori, hay buenos discursos sobre el uso de la razon, y autoridad en orden al dogma christiano.*

Religionis naturalis, et revelatæ principia. Par. 1784. 8. vol. 3. editio auctior. El autor, como se infiere de esta edicion, es L. I. H. actualmente profesor de teología en Paris, que escribió para uso de sus discipulos esta obra, que es excelente, y dignísima de las escuelas teológicas del catolicismo.

profético y moral. Para la interpretacion servirán las quæstiones acerca de los autores de los libros sagrados, de la calidad de éstos, y su autoridad humana y sagrada, de las lenguas en que se escribieron, de la variedad de versiones, y su diversa autoridad, de los idiotismos hebreos y griegos en la biblia vulgata, del estilo vario de los libros históricos, proféticos y morales, de las figuras gramáticas y alegóricas, de las antilogias y adagios, y de los lugares fundamentales (que son el cotejo de los textos sagrados, la tradicion, definicion de la Iglesia, y comun sentir de los padres), para interpretar las escrituras sagradas.

A estas quæstiones se añadirán otras que se dirigen inmediatamente á ilustrar el espíritu para entender lo histórico, profético y moral de los libros sagrados. A lo histórico pertenece el conocimiento de la cronologia, en que la sagrada se enlace con la profana cierta. En esta conexion tienen los teólogos exégéticos materia abundante y útil, en que exercitar su ingenio, combinando la cronologia china con la egipcia, caldéa, fenicia y griega; y todas las quæstiones que se refieren á la historia de las máximas del antiguo testamento.

Francisco Suarez, Jesuita, escribió quatro tomos en folio : *De religione*, que se aprecian (como tambien el *De legibus*) : el primer tomo de religion pertenece al presente asunto, en los otros se trata de las obligaciones del estado eclesiástico y religioso. Las metafísicas de Suarez son célebres aun entre los heterodoxos. *Vease Suarez, repurgatus cum notis Jacobi Revii. Lugd. Bat. 1644. 4. Es curiosa la obra : Traité des abus de la critique en matiere de religion par le pere De-Laubrussel de la C. de Jesus. Paris. 1710. 12. vol. 2.*

das estas cronologías con la sagrada. No sin admiración observo, que los literatos modernos suelen abandonar esta combinación universal por creer, no sin preocupación, que es falsa ó inverosímil la cronología china, que á mi parecer es mas exácta, clara y cierta, que la caldéa y egipcia. Con esta persuasión en los tomos XV. y XVI. de la obra, que en italiano he publicado con el título *Idea dell' Universo*, he puesto dos discursos, en que pretendo demostrar, que la cronología china es la mas cierta entre las profanas, y que tiene conformidad admirable con la sagrada. Los críticos hasta ahora no han juzgado temeraria mi pretensión.

A lo histórico de los libros sagrados pertenece la noticia de las costumbres civiles, y ritos eclesiásticos de los hebreos, sin la qual no se puede entender bien la historia del antiguo y nuevo testamento. Lo profético que forma el espíritu y la union de los dos testamentos, se debe tratar en cuestión separada que en un punto claro de vista ponga al Divino Mesías prometido, y la verificación de su venida. La doctrina moral se debe proponer en otra cuestión, en que se hagan ver la rectitud de las máximas del antiguo testamento, y su realce, y perfeccion con los preceptos y consejos del nuevo testamento. En esta cuestión se han de tener presentes los preceptos particulares intimados al pueblo hebreo; su fin; y la relacion que decian á su mejor gobierno. Ultimamente, en cuestión separada se deben proponer la historia y fin de los milagros de los dos testamentos; y respecto al nuevo testamento parecíame, que convendría poner en su debido esplendor una máxima relativa á los milagros, la qual es como llave maestra para entrar en la historia evangélica, y conocer

el

el

el

el sistema de sus pruebas principales en los milagros de nuestro Divino Salvador. Por superficial que sea la reflexion que se haga sobre la historia evangélica, se advertirá inmediatamente, que los fariseos siempre impugnaban la doctrina del Divino Salvador, sin hacer caso de sus milagros: y el Divino Salvador por el contrario los provocaba casi siempre á la consideracion de sus obras milagrosas, como pruebas incontrastables de su mision, doctrina y divinidad. Los milagros son el sello de toda doctrina divinamente revelada: los fariseos se oponian á la doctrina del Salvador sin negar los milagros (á que el Señor los provocaba. La economía, pues, de la predicacion del Divino Salvador consistia en que lo conociesen por sus obras, y despues creyesen su doctrina Divina: y en esta economía pidió el Señor al eterno Padre, que se continuase en los que habian de creer en él, como se lee expresamente en el evangélio de San Juan (1). Así, pues, la historia y el fin de los mi-

la-

(1) S. Jo. cap. 17. v. 6. Manifestavi nomen tuum hominibus, quos dedisti mihi de mundo. nunc cognoverunt, quia omnia que dedisti mihi, abs te sunt. et cognoverunt verè, quia á te exivi, et crediderunt quia tu me misisti. sanctifica eos in veritate. Sermo tuus veritas est. Sicut tu me misisti in mundum et ego misi eos in mundum. non pro eis autem rogo tantum, sed et pro eis, qui credituri sunt per verbum eorum in me.

Estas palabras Divinas nos hacen ver, que el Divino Salvador, que se manifestó con los milagros, y con ellos hizo creíble su doctrina, rogó al Padre eter-

no,

lagros que se descubren en los santos evangélicos, convencen que todo el exâmen de la doctrina que se propone como revelada, debe consistir en la certidumbre de los milagros que la confirman.

Las quëstiones propuestas, y otras semejantes que desentrañen y analicen todo el espíritu de las sagradas escrituras, deben formar el tratado preliminar á su estudio. No hay obra en que se hallen unidas las quëstiones preliminares que he indicado. Renato Josef Tournemine, Jesuita, en la reimpression que el año 1719 hizo en París de los breves y excelentes comentarios bíblicos de Juan Menochio, añadió una coleccion de prolegómenos (1) exêgéticos de interpretes insignes. Esta obra que se ha reimpresso varias veces, ha merecido la aprobacion comun: podrá perfeccionarse mas con la adiccion de otros prolegómenos, é ilustracion erudita de los que contiene.

Aunque es famosa la coleccion dicha de prolegómenos exêgéticos, hay otras colecciones buenas que

no, para que sus discipulos tuviesen la misma gracia, siendo éstos enviados á los creyentes venideros, como el Señor habia sido enviado á ellos. Los milagros, pues, hacen creibles los dogmas católicos.

(1) Los prolegómenos son de Jayme Bonfrerio, Juan Mariana, Josef de Acosta, Francisco de Ribera, Basilio Ponce, Antonio de Escobar y Mendoza, Juan Clerico, Agustin Calmet, Brocardo Monge, Carlos Sigonio, Luis Capello, Jayme Saliano, Juan Baut. Riccioli, Nicolás Abraham, Jayme Ayrolo, Pedro Possino, Roberto de la Sorbóna, Cornelio á Lápide, y Renato Tournemine.

no debe ignorar el candidato de la teología exêgética. Agustin Calmet en la parte 3. de su biblioteca sagrada dice: »son alabadísimos los prolegómenos exêgéticos de los Jesuitas Salmerón, Serario y C. Bonfrerio (1)». Simon alaba la obra de Belarmino de *verbo Dei* (2): y dice, que merecen ser leídos los prolegómenos de Serario y Bonfrerio, autores que aunque no llegaron á la perfeccion que se desea, entendieron bien la materia que trataron, y lo dieron á conocer bien en sus obras. »Es digna de ser leida la mayor parte de los prolegómenos á la biblia de Arias Montano segun Simon (3) que con razon no aprecia sus tratados de la Massora, arca de Noé, vestidos de los sacrificadores y cronología. La obra, añade Simon, que Bochart ha publicado con el nombre de *Phaleg*, debe preferirse á todo lo que Arias Montano ha escrito con el título de *Phaleg y Canaan*.... La Haye (4) en su biblia máxima ha com-

(1) Alfonso Salmeron publicó sobre el nuevo testamento diez y seis tomos en folio con 43 prolegómenos que separadamente se imprimieron en Bræcia año 1601. y en Colonia 1662. Los prolegómenos de Nicolás Serario se imprimieron en Maguncia año 1613. fol. y en Leon de Francia 1704. con sus comentarios sobre las epístolas canónicas. Los prolegómenos de Cornelio Bonfrerio están en sus comentarios sobre el Pentateuco.

(2) Ric. Simon: historia del antig. testam. P. I. lib. 3. cap. 17.

(3) R. Simon cap. 17. citado, y lib. 1. 24.

(4) Juan de la Haye, Franciscano, imprimió *biblia magna* en 5 tomos en folio, y *biblia maxima* (en esta se ponen los prolegómenos) en 19 tomos en folio con las notas de Juan Gagneo, Guill. Estio, de los Jesui-

pilado gran número de quæstiones preliminares que podrian ser muy útiles, si el autor hubiera sido mas hábil en esta materia: el no ha hecho sino recoger sin discrecion alguna lo que se habia ya escrito por otros &c." Observa tambien Simon con otros criticos, que los prolegómenos de la biblia de Walton son compendio de los que han escrito otros autores; y hace crítica larga de ellos. Me parece justo en su crítica Simon, aunque Calmet sin censura propone los prolegómenos de La Haye y Walton. Bochart (1) en su Phaleg ha ilustrado mucho la materia importante del capítulo X. del génesis; pero con alguna preocupacion se ha figurado hallar en todas partes vestigios del idioma fenicio. Calmet ha escrito disertaciones eruditas mezcladas con sus comentarios, los quales despues se han publicado (2) separadamente. Asimismo Du-Pin (3) ha publicado prolegómenos bíblicos, que no desagradan á Calmet; pero nada contienen que no se lea en los prolegómenos de otros intérpretes antiguos.

tas Sa, Menochio, y Tirino &c. Los años pasados se imprimió en Venecia en 28 tomos en 4. otra biblia mejor y mas abundante con las notas de los mejores escoliastes, de que se hablará en el §. 6.

(1) Samuelis Bocharti opera omnia, hoc est: Phaleg, Chanaan, et Hierozoicon. Lugd. Bat. 1712. fol. vol. 3. obra geográfica, genealógica y física sobre el génesis principalmente.

(2) Aug. Calmet benedictini: dissertationes &c. Lucæ. 1729. fol. vol. 2.

(3) Luis Elias Du-Pin: dissertation préliminaire, ou prolegomenes sur la bible. Par. 1726. 8. vol. 4.

Para formar prolegómenos bíblicos con exáctitud y crítica dan materiales buenos los autores siguientes. Morin ha escrito (1) los ejercicios bíblicos; y ninguno, dice R. Simon (2), ha escrito sobre la crítica de la biblia con mas erudición que Morin. „Du-Pin dice (3), que de los literatos católicos del siglo XVII. ninguno fué mas erudito que Morin, ni ha escrito obras mas útiles que las suyas." Aunque este elogio sea excesivo, no se puede negar, que Morin fué verdaderamente erudito y crítico, pero no carece de defectos. Lo impugnaron Juan Enrique Ottingero, heterodoxo, y con mayor eficacia Simon Marotte (4), llamado comunmente Muis; autor que confiesa R. Simon (5), escribió juiciosamente algunas correcciones que pueden ser útiles para rectificar las proposiciones de Morin. „El citado R. Simon escribió con grande crítica, tal vez atrevida y algo arbitraria, la historia (6) de los dos testamentos, obra, dice Calmet, que contiene opiniones atrevidas. Me-

(1) Joan. Morini exercitationes biblicæ. Par. 1660. fol.

(2) Ricardo Simon citado: historia del A. T. L. 3. cap. 18.

(3) L. Du-Pin: bibliothéque des auteurs du siecle XVII. p. 2. Paris. 1719. página 319.

(4) Las tres impugnaciones de Simon Muis contra Morin se reimprimieron con su obra: *varia sacra in Pentateuicum*. Par. 1631. 8. vol. 3.

(5) Ric. Simon citado.

(6) Ricardo Simon, histoire critique du vieux testament. Rotterdam. 1685. 4. vol. 2. Hist. du nouveau testament, 1689. 4. vol. 4. Esta obra se publicó en latin. Amsterd. 1681.

recieron éstas la censura no solamente del Cardenal de Noalles, de Monseñor Bossuet, y de otros católicos, sino también de Spanheim, Juan Clerc, y otros heterodoxos. Du-Pin en la parte V. de la biblioteca citada cuenta largamente las impugnaciones hechas á la obra de Simon, en la que (quitadas algunas sentencias arbitrarias) se tratan con la mayor crítica cuestiones importantes sobre el texto sagrado, sus versiones é interpretaciones.

Son curiosas, dice Calmet, útiles y metódicas las inquisiciones bíblicas de Frassen (1): sólidas y críticas las de Natal Alexandro (2): y hay buena elección de opiniones, aunque no sin confusión, en la suma de la crítica sagrada de Fr. Querubín de S. Josef (3) »Las disertaciones apologéticas de Leon de Castro (4), dice Simon, pueden servir mucho á los teó-

(1) Disquisitiones biblicæ á Fr. Claudio Frassen ord. min. S. Fr. Paris. 1711. 4. edición aumentada. Disquisitiones in Pentatheuc. Rothom. 1705. 4.

(2) Las disertaciones de Natal Alexandro se hallan en su historia sagrada, y en la obra: Dissertationes Nat. Alexandri ord. prædic. in V. T. et Matthei Petitdidier benedict. in N. T. Paris 1699. 4. son buenas las disertaciones de Petitdidier.

(3) Cherubini á S. Jos. Carmel. disc. summa critica sacra. Burdigalæ. 1709. 8. vol. 3. Esta obra es compendio de su bibliotheca critica sacra. Lovan. 1704. vol. 1. et. 2. Bruxellis. 1705. volum. 3. et 4. in folio.

(4) L. de Castro: apologeticus... pro vulgata. &c. Salmant. 1585. fol. Ric. Simon citado: hist. del A. T. L. 3. c. 17.

logos. Lopez de Montoya (1) es mas juicioso que Castro y Lindano" (2).

Las obras expuestas (abaxo (3) se notan otras) son útiles para formar prolegómenos generales al estudio de la teología exegética, ó para que las consulten los

(1) Pedro Lopez de Montoya: de concordia sacrar. edition. Matriti. 1396. 4. En el 1. libro trata de controversiis introductoriiis ad studia sanctar. litterar. y en el 2. libro de concordia editionum hebraicæ, et grecæ &c.

(2) Guill. Lindano: de optimo genere interpretandi scriptur. Colon. 1558. 8.

(3) Sacrorum biblior. notio generalis auctore M. Humbelot. Par. 1700. 8. obra metódica y elemental de la teología exegética: en defecto de otras mejores, que se pueden hacer, puede servir en lugar de prolegómenos generales al estudio de la sagrada escritura.

Bernardo Lamy: apparatus biblicus. Lugd. 1720. 4. obra clara, en que faltan muchas cuestiones útiles. Lamy ha escrito varias cuestiones exegéticas.

Ars interpretandi sacras script. á Xisto Senensi ord. prædic. Col. 1572. 12. obra bastante buena.

Martini del Rio, S. J. adagialia sacra. Lugd. 1631. 4.

Andr. Schotti, S. J. adagialia N. T. Antwerp. 1629. 4.

Martini Becani, S. J. analogía V. et N. T. Par. 1638. 8.

Decades V. principior. pro intelligentia sacrae script. á Joan. de Ulloa, S. J. Tyrnac. 1717. 4. obras útiles.

Petri D. de Huet de optimo genere interpretandi, et de claris interpret. Par. 1661. 4. Calmet alaba esta obra, en que R. Simon halla el defecto de criticarse libros, que el autor no habia leído. Para elementos no es útil esta obra erudita y breve. Vease R. Simon: historia del A. T. parte 1. libro 2. c. 20.

escolares, que estudian sus primeros elementos. Al estudio de los prolegómenos generales debe seguir el de los particulares sobre los puntos mas importantes de cada libro sagrado. Convendría estudiar los generales en el primer año de teología; en el segundo los particulares, y los elementos de la teología dogmática, la qual se puede estudiar bien en dos años por compendios teológicos, si la mente del escolar teólogo se forma y prepara con el estudio de la teología exégetica, que se debe continuar siempre con el de la dogmática hasta el tercer año; y en el cuarto en su lugar se añadirá la teología moral.

A la instruccion en el estudio de la teología exégetica pertenece dar noticia de los libros principales, que el escolar debe consultar en sus dudas, ó deseo de mayor ilustracion. Estos libros reduzco á quatro clases, que son de los bíblicos ó sagrados: de sus diccionarios, bibliotecas y concordancias: de sus comentarios, y de las historias de la república hebrea. Con este orden trataré de los libros principales de cada clase.

Calmet juzga ser de método excelente las reglas de Alstedio para la inteligencia de la sagrada escritura.

Juan Alstedio, calvinista, escribió *memoriale biblicorum. Herbome. 1620. 8.* y sobre el Pentateuco, Daniel y el nuevo Testamento.

se contiene diccionarios hebreo, caldeo y griego. §. III. En Amberes el año 1509 se empezó á imprimir la poliglota de Amberes, y la poliglota de Amberes el año 1509 se empezó á imprimir el 1509 en 8 tomos completos que se completó; pero no corrigió sus versos.

Empiezo por las biblias políglotas, en que tenemos la auténtica para los católicos, y las versiones que despues de ella hay mas autorizadas, y sirven para su mejor interpretacion. Entre las biblias políglotas por su antigüedad y mérito en allanar las dificultades á las versiones bíblicas hebrea, caldea y griega, son memorables dos españolas, esto es, la complutense, ó del Cardenal Ximénez de Cisneros, y la real de Felipe II. llamada tambien Antuerpiense, ó de Benito Arias Montano su autor principal. La políglota complutense, que está en hebreo, caldeo, griego y latin, y consta de 6 tomos en folio, se imprimió en Alcalá desde el 1514 hasta el 1517, habiéndose gastado en la compra de códices, y en la impresion mas de 50 mil escudos. El Cardenal Cisneros en el prólogo dice, que en las dudas de versiones sobre el antiguo Testamento se debe acudir al original hebreo, como aconsejaban S. Gerónimo, S. Agustin, y otros escritores antiguos. Esta máxima útil y necesaria en tiempo de estos Santos, y nociva en el de Cisneros por la posterior corrupcion de los originales hebreos, es la causa de las muchas y malas correcciones, que, como advierte bien Simon en el último tratado de la parte 1. de su historia crítica del antiguo Testamento, se hicieron en las versiones griega y latina de la políglota complutense; por lo que ésta, como dice Calmet en su biblioteca sagrada, se aprecia mas por su antigüedad, y por ser rara, que por su utilidad. La políglota compluten-